



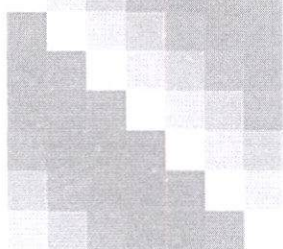
CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°001/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada "**FUNDACION AYMARA PATITAS EN LO ALTO**" con fecha 03 de Enero del 2025, la **Sr. Pablo Baltazar García**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 02 de Enero del año 2025. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: PABLO BALTAZAR GARCIA
SECRETARIO	: CELIA BALTAZAR BARTOLO
TESORERO	: LUIS MIRANDA BALTAZAR

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la "**FUNDACION AYMARA PATITAS EN LO ALTO**" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 3290-F, bajo el Folio N° 001/2025, de fecha de 09 de Enero de 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500. El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 09 de Enero de 2025.-



Multicultural